En sesión celebrada el día 6 de marzo de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta a la Federación Navarra de Municipios y Concejos y al conjunto de las entidades locales de Navarra a adquirir el compromiso de colaborar con la Fundación Remonte Euskal Jai Berri a la hora de organizar el mayor número de festivales, presentada por los G.P. Navarra Suma, Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y EH Bildu Nafarroa y la A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 6 de marzo de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA MOCIÓN

Los grupos parlamentarios y la agrupación parlamentaria foral abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Navarra, presentan la siguiente moción para su debate en la Comisión de Cultura y Deporte.

Exposición de motivos

La Fundación Remonte-Euskal Jai Berri es fundación sin ánimo de lucro y participada por el Gobierno de Navarra que viene desarrollando un proyecto global en el que se incluyen distintos perfiles como el formativo, organizativo y socio colaborativo, en pro de la preservación y relanzamiento del remonte como modalidad autóctona de pelota de la Comunidad Foral de Navarra.

Dentro de las actividades la organización de festivales y torneos es uno de los pilares sobre los que se asienta el proyecto. Dichos festivales y torneos posibilitan llevar el remonte a toda la geografía navarra con el objetivo de recuperar su lugar en los municipios que ya lo conocían y de darlo a conocer en los que todavía no han sido visitados. Esto, además, supone poder extender la red formativa para que la ciudadanía, especialmente la juventud, lo conozca y pueda introducirse en las diferentes escuelas y secciones de remonte que se van poniendo en marcha en distintos clubes de pelota de nuestra Comunidad.

Otro aspecto importante para destacar del proyecto es el perfil socio colaborativo, el cual se concreta en la colaboración que lleva haciendo la Fundación Remonte-Euskal Jai Berri año tras año con distintas asociaciones, especialmente con ADANO, y que pretende dar visibilidad a la importantísima labor que realizan las entidades sociales a la vez que recaudar fondos para que estas asociaciones puedan continuar con su proyecto social.

Por todo ello, se presenta la siguiente propuesta de resolución:

1. El Parlamento Navarra reafirma su apoyo y compromiso con el remonte en Navarra, como una modalidad de pelota surgida en la Comunidad Foral y, por lo tanto, patrimonio deportivo de nuestra tierra y que trabaja desde valores como el respeto, el compañerismo, y la responsabilidad social.

2. El Parlamento de Navarra insta a la Federación Navarra de Municipios y Concejos y al conjunto de las entidades locales de Navarra a que adquieran el compromiso de colaborar con la Fundación a la hora de organizar el mayor número de festivales de remonte para de esta manera llegar a toda la geografía de Navarra y así poder preservar esta modalidad de pelota nacida aquí.

Pamplona, a 2 de marzo de 2023

Los Parlamentarios Forales: Raquel Garbayo, Carlos Mena, Ana Ansa, Maiorga Ramírez y Mikel Buil